

LA BICICLETA

Una opción de movilidad

Jorge Isaac Perén Montero |

31 may 2019 - 12:00 AM

TEMAS: [transporte](#) / [bicicleta](#) / [ciclismo](#)



Escuchar Artículo 00:00 00:00 mow

La movilidad urbana es uno de los mayores desafíos en la ciudad de Panamá, por su impacto directo en la economía, el ambiente y la salud pública. El sector transporte consume 40% de la energía nacional, sobre todo en derivados del petróleo, cuyas emisiones de gases y partículas contaminantes del sector reducen la calidad del aire. La congestión vehicular consume diariamente entre dos y tres horas del ciudadano, afectando su productividad y calidad de vida.

En zonas urbanas de alta densidad, la bicicleta es el modo de transporte más eficiente para recorridos de entre 3 km y 15 kms. Junto al transporte público y los desplazamientos a pie, constituyen los principales modos de movilidad urbana sostenible. La bicicleta debe estar integrada al sistema de transporte público para complementar los trechos de viajes que este no cubre. Esto implica que en el Metro y los buses se puedan transportar bicicletas.

La bicicleta es una opción en horarios de congestión vehicular, pues requiere poco espacio para transitar y estacionarse.

Además, su uso reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares, y varios tipos de cáncer y diabetes, principales causas de muerte en Panamá.

Estudios realizados en la ciudad de Panamá por SusBCity revelan que la mayoría de los ciclistas emplean la bicicleta para hacer ejercicio y recrearse, sobre todo en la recreo vía dominical y la cinta costera 3. Aunque su uso como medio de transporte es reducido, *“la mayoría de los ciclistas deportivos y recreativos están dispuestos a utilizarla como transporte desde que se mejore la infraestructura y la seguridad vial”*.

Para fomentar el uso de la bicicleta en Panamá es necesario contar con (1) redes de ciclovías seguras, cómodas y accesibles, interconectadas con parques y con instalaciones auxiliares (baños, estacionamientos, etc.); (2) accesos y cruces adaptados; (3) una ley de tránsito adecuada y equitativa; (4) que los conductores de buses y taxis sean agentes protectores; (5) colaboración entre los ministerios de Salud, Educación, Miviot, municipios, ATTT, Instituto Panameño de Deportes, el Metro y Mi Bus; (6) acciones de fomento y sensibilización por parte de empresas e instituciones con gran población de usuarios (universidades, etc.); (7) Planes de ordenamiento territorial y el plan integral de movilidad urbana sostenible actualizados. Con esto, *“más bicicletas en nuestra ciudad”* será un indicador destacado de sustentabilidad urbana.

El autor es arquitecto fundador y director de Sustainable Building and City Research Group – SusBCity.

Recibe los titulares de La Prensa en tu correo

Dirección de correo *

PUBLICIDAD ÚLTIM

19:11 Alcaldía de Panamá publica licitación del nuevo Mercado de Ma a un costo de \$43 millones [[Leer más](#)]

18:53 Se reportan 267 nuevos casos Covid-19, sin defunciones; la positividad es de 7.1% [[Leer más](#)]

18:47 Covid-19 Panamá: casos, 772, fallecidos, 8,182; recuperados, 760, vacunas aplicadas, 8,043,237 [[Leer más](#)]

18:37 Cortizo sanciona la ley que

PUBLICIDAD LAS

LEÍDAS

00:02 Pedro Miguel González: 'Al candidato de 2024 no lo hemos visto aún' [[Leer más](#)]

00:00 Tal Cual [[Leer más](#)]

18:40 José Luis Fábrega versus la ciudad [[Leer más](#)]

00:01 Director de 'Sertv' defiende transmisión del video de José Gabri Carrizo [[Leer más](#)]

00:02 Realizando Metas intentó apli

PUBLICIDAD RECOMENDADOS PARA T

[La Prensa](#) El Canal de Panamá y armas nucleares

[La Prensa](#) Tal Cual

[La Prensa](#) Sobre la violencia en